



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación  
Dirección General de Centros,  
Planificación y Ordenación Educativa

**PLAN DIGITAL DE CENTRO**

**Curso escolar 2022/2023**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	47000427
<b>DENOMINACIÓN:</b>	CEIP SAN SEBASTIÁN
<b>LOCALIDAD:</b>	EL CARPIO
<b>PROVINCIA</b>	VALLADOLID
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	INFANTIL – PRIMARIA - 1º CICLO DE ESO

<b>FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:</b>	24 de septiembre de 2021
------------------------------------	--------------------------

<b>INSPECTOR/A:</b>	CARMEN LAS HERAS NIETO
---------------------	------------------------



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

1. Elementos de carácter organizativo.
  - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.
  - 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.
2. Elementos de carácter pedagógico.
  - 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
  - 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
  - 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad.
  - 2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.
3. Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de Digitalización.
4. Modificaciones introducidas en el Plan de Digitalización a lo largo del curso escolar 2022/2023.



## INTRODUCCIÓN

El Plan de Digitalización ha sido elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica; se ha informado al Claustro, y se ha contado con la aprobación del Consejo Escolar y forma parte de la Programación General Anual, remitido a la dirección provincial de educación de Valladolid con anterioridad al 24 de septiembre de 2022, para su supervisión por la inspección educativa

### 1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO

#### EQUIPO COORDINADOR

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfonos email
Directora	RUTH ZARZUELO OBREGÓN	983.86.35.02 683.409.093 658.348.159 rzarzuelo@educa.jcyl.es
Secretaria	SILVIA FUERTES OJERO	983.86.35.02 683.409.093 658.348.159 sfuertes@educa.jcyl.es
Coordinador TIC	JUAN REGADERA MOYANO	983.86.35.02 683.409.093 658.348.159 jregadera@educa.jcyl.es
Otros ESO Profesora inglés	NURIA PÉREZ SAN JOSÉ	983.86.35.02 683.409.093 658.348.159 mnperezs@educa.jcyl.es



### 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables seguimiento
Entre el profesorado que imparta docencia al mismo grupo de alumnos.	–Correo electrónico. –Plataforma educativa Teams. Canal de cada equipo de la plataforma. –Reuniones virtuales. –Página Web. –Teléfono del colegio. –Otras.	–Semanal. –Siempre que sea necesario.	EQUIPO COORDINADOR
Entre el profesorado que imparta docencia en los mismos niveles educativos.			
Entre los tutores docentes, los servicios/departamentos de orientación y los equipos directivos			

### 1.2. Estrategias de refuerzo de la coordinación con las familias.

Nivel de coordinación	Estrategias	Periodicidad	Responsables seguimiento
Entre el profesorado y las familias.	–Correo electrónico. –Plataforma educativa Teams. CANAL DE CADA EQUIPO DE LA PLATAFORMA. –Reuniones virtuales. –Página Web. –Teléfono del colegio. –Otras.	–Siempre que sea necesario.	EQUIPO DOCENTE



## 2. ELEMENTOS DE CARÁCTER PEDAGÓGICO

### 2.1. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Estrategia	Responsables
<p><b><u>Identificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada asignatura que resulten básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, los cuales tendrán carácter prioritario:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Relevancia del contenido.</li><li>• Los que resultan más esenciales para el aprendizaje de los contenidos mínimos.</li><li>• Los indispensables para la adquisición de nuevos contenidos.</li><li>• Aquellos contenidos terminales que no se aborden en los próximos cursos. Los que se dan por finalizados en alguno de los cursos académicos.</li><li>• Aquellos que sean decisivos para garantizar la continuidad el curso próximo.</li><li>• Grado de dificultad para ser impartidos on-line.</li></ul>	Claustro de profesores
<p><b><u>Decisiones metodológicas y didácticas relacionadas con la educación a distancia:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Utilización de la Plataforma Teams.</li><li>• Plantear metodologías activas que nos permitan estar lo más cerca de nuestros alumnos, aunque sea en la distancia.</li><li>• Planificación de actividades fácilmente accesibles para todos los alumnos, y adaptadas a los contenidos propuestos.</li><li>• Coordinación entre los maestros de un mismo grupo para evitar una excesiva acumulación de tareas.</li><li>• Flexibilidad a la hora de establecer los canales de aprendizaje y comunicación con los alumnos y familias.</li><li>• Dedicación de tiempo al aprendizaje y uso de las diferentes aplicaciones.</li></ul>	Tutores y especialistas



<ul style="list-style-type: none"><li>• Flexibilidad, siempre que sea justificada, en los tiempos y formas de entrega de las tareas.</li><li>• Establecimiento de pautas y acuerdos profesor-alumno para el trabajo a distancia.</li><li>• Selección y uso de tutoriales y materiales adecuados a la edad y nivel de los alumnos.</li><li>• Elaboración, siempre que fuera necesario, de materiales originales y adaptados para facilitar el trabajo a distancia (texto y video).</li><li>• Evaluación de los métodos y vías de enseñanza aprendizajes creados para valorar la eficacia de los mismos y poder ajustarlos a las necesidades individuales o grupales.</li></ul>	
<p><b><u>Relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar en la enseñanza no presencial.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Vídeos explicativos realizados por el profesor/a con captura de pantalla del libro digital.</li><li>• Libros digitales, para los cuales se pide el código a la editorial correspondiente.</li><li>• Audios y recursos sonoros.</li><li>• Vídeos explicativos o enlaces a los mismos elaborados por el profesor/a.</li><li>• Vídeos ya elaborados, disponibles en internet que traten los contenidos que tratamos.</li><li>• Láminas para facilitar el aprendizaje a través de la ayuda visual.</li><li>• Juegos online y de los libros digitales.</li><li>• Esquemas, murales digitales.</li><li>• Resúmenes.</li><li>• Videollamadas de forma individual y/o colectiva para las explicaciones, pruebas orales o auditivas...y también para interactuar con ellos, saludarlos y desarrollar actividades de socialización.</li><li>• Libros físicos y cuadernos para la realización de actividades escritas.</li></ul>	<p>Tutores y especialistas</p>



<p><b><u>Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación, en modalidad a distancia.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento y observación diaria de las tareas entregadas.</li><li>• Adaptación de los criterios de evaluación a las circunstancias del momento.</li><li>• Pruebas a realizar a través de la plataforma, cuestionarios escritos, entrega de actividades, tareas y trabajos, vídeos...</li><li>• Exámenes orales, escritos, cuestionarios, trabajos.</li><li>• <u>Instrumentos y criterios para la evaluación.</u> -A los criterios de evaluación propios de cada área cabría añadir otros relacionados con el uso de las TIC:</li><li>• Mostrar interés por las tareas a realizar: acceder a la plataforma Teams para comprobar las actividades propuestas.</li><li>• Efectuar preguntas para resolver dudas sobre cómo hacer las actividades, cómo subirlas a la plataforma o las aplicaciones necesarias para realizarlo correctamente.</li><li>• Realizar cuestiones sobre la navegación por la plataforma y la devolución de tareas dentro de la misma.</li><li>• Mostrar gusto y curiosidad por el uso de herramientas tecnológicas: smartphone, Tablet, PC, actividades “on-line”.</li><li>• Esforzarse en presentar las tareas con la mejor presentación posible y de acuerdo con el buen uso de las normas ortográficas.</li><li>• Realizar y subir las actividades propuestas en el periodo de tiempo establecido (sin superar los plazos).</li><li>• Revisar las tareas devueltas para corregir.</li></ul>	<p>Tutores y especialistas</p>
<p><b><u>Actividades de recuperación de los conocimientos y competencias no adquiridas a realizar de forma no presencial</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Esquemas, resúmenes, gráficos, comentarios de texto... reforzando los conocimientos que no se han adquirido.</li><li>• Seguimiento más individualizado del alumnado con estas</li></ul>	<p>Tutores y especialistas</p>



<p>características.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de trabajo específicos coordinados por la tutora, especialistas y/o especialista de AL/PT según el caso.</li> <li>• Realización de actividades similares de refuerzo y/o ampliación respecto a aquellos contenidos que no se han asimilado o que hay que ampliar respectivamente, intentando plasmarlos desde distintos puntos de vista y en diferentes situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>• Realización de exámenes y cuestionarios on-line.</li> </ul>	
<p><b><u>Actividades y recursos de atención a la diversidad de forma no presencial:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al igual que en la educación presencial, se tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, programando actividades de refuerzo, repaso y/o ampliación.</li> <li>• Algunas de estas actividades propuestas serán la realización de tareas auto correctoras en plataformas educativas e interactivas y actividades online de diferentes páginas educativas.</li> </ul>	<p>Tutores y especialistas</p>

## 2.2. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategia	Responsables
<p><b><u>Actividades para recopilar y facilitar información al alumnado y sus familias, así como las necesarias para detectar sus necesidades derivadas de la situación personal o de la brecha digital, entre otras, que puedan afectar al proceso de enseñanza no presencial.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un sondeo con las familias y el alumnado con el fin de recabar información sobre los dispositivos informáticos que disponen y las conexiones de internet con las que cuentan.</li> <li>• Ayudar a las familias y a los alumnos cuando muestren problemas con la navegación por la plataforma, en la medida de lo posible.</li> </ul>	<p>Claustro de profesores</p>
<p><b><u>Actividades y recursos para el desarrollo de la acción tutorial en el ámbito de la enseñanza no presencial</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertar reuniones telemáticas con las familias de forma</li> </ul>	<p>Tutores y especialistas</p>





<p>periódica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento del alumnado por vía telemática.</li> <li>• Coordinación de los tutores con los especialistas de forma telemática.</li> </ul>	
<p><b><u>Mecanismos de coordinación entre el profesorado y el alumnado o sus familias, para homogeneizar la comunicación del alumnado con el profesorado.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir de la plataforma TEAMS se han establecido los grupos por niveles desde los cuales se establece la relación con el alumnado, las familias y con el resto del profesorado.</li> <li>• Además, hay canales de comunicación entre los profesores, con el fin de organizar el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos dentro de la plataforma.</li> <li>• Videollamadas para la realización de reuniones internas entre el profesorado.</li> </ul>	<p>Tutores y especialistas</p>

### 2.3. Estrategias para la atención a la diversidad

Estrategia	Responsables
<p><b><u>Procedimientos para la detección de necesidades educativas en el alumnado en periodos no presenciales.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los tutores coordinarán el proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de detectar posibles necesidades educativas. Cada profesor realizará un seguimiento individual de los alumnos a través de la respuesta que los niños den a través de las actividades entregadas.</li> <li>• El equipo directivo ha creado un equipo de coordinación con el EOEP y en caso de detectar necesidades, se han creado canales de comunicación por aulas en los que participan todo el profesorado que imparte docencia, con el fin de que la información llegue por igual y a la vez a todos los implicados.</li> </ul>	<p>Especialista de AL y PT en coordinación con los tutores y el resto del profesorado que imparte clases a estos alumnos.</p>
<p><b><u>Procedimientos para la aplicación y seguimiento de las medidas generales u ordinarias, extraordinarias y especializadas de atención e intervención educativa, a distancia</u></b></p>	<p>Especialista de AL y PT en coordinación con los tutores</p>



<ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar a estos niños en un grupo determinado, además de en su grupo natural. En este grupo se adapta la metodología, sesiones tareas, actividades y los mecanismos de evaluación de medios de cada alumno.</li><li>• Coordinación del profesor PT-AL con los tutores que imparten clase a estos alumnos, así como con la orientadora del centro, a través de videollamadas, chat en la plataforma TEAMS o correo electrónico.</li></ul>	y el resto del profesorado que imparte clases a estos alumnos.
<p><b><u>Funciones y responsabilidades de los profesionales que aplican al alumnado las medidas anteriores, en estos supuestos.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Será el profesor tutor el que derive al alumno, la orientadora del centro la que realice el informe pertinente y la especialista de AL-PT la que intervendrá de acuerdo a las necesidades diagnosticadas al igual de coordinar las adaptaciones necesarias para dar la debida respuesta a la atención a estos alumnos.</li></ul>	Especialista de AL y PT en coordinación con los tutores y el resto del profesorado que imparte clases a estos alumnos.
<p><b><u>Mecanismos para la colaboración con las familias.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El profesorado pondrá a disposición de las familias todo aquello que esté en su mano para garantizar que estos alumnos siguen su proceso de Enseñanza-Aprendizaje.</li><li>• Se realizarán continuas tutorías con las familias para que puedan ayudar a sus hijos con necesidades educativas.</li><li>• Se subirán a la plataforma manuales explicativos para garantizar que las familias aprendan a utilizar y manejar aspectos básicos de la plataforma que ayuden a la realización y a la entrega de las tareas.</li></ul>	Especialista de AL y PT en coordinación con los tutores y el resto del profesorado que imparte clases a estos alumnos.
<p><b><u>Mecanismos de coordinación del profesorado que atiende alumnos ACNEAE.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se establecerán reuniones de coordinación con todo el profesorado implicado a través de videollamadas con el fin de unificar criterios.</li><li>• Se utilizará el canal de comunicación establecido con el Equipo de Orientación Psicopedagógico, siempre que se considere necesario.</li></ul>	Especialista de AL y PT en coordinación con los tutores y el resto del profesorado que imparte clases a estos alumnos.



**Mecanismos de coordinación con otros organismos e instituciones que puedan intervenir.**

- Se ha creado un equipo en la plataforma Teams llamado: “Orientación EOEP” en que además de los miembros del claustro se encuentran la orientadora del centro y la PTSC.
- Además, dentro del equipo existen canales de comunicación por cada una de las aulas para tratar aspectos y o necesidades concretas y particulares de cada alumno que pueden ser resueltos de manera automática, facilitando así que dicha información llegue a todo el profesorado implicado a la vez.

Equipo  
Directivo  
Equipo de  
Orientación

**2.4. Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.**

<b>Estrategia</b>	<b>Responsables</b>
Talleres informativos proporcionados por el equipo de orientación del centro y llevados a cabo por las tutoras de cada grupo.	Tutores y E.O.E.P.
Charlas informativas del E.O.E.P.	E.O.E.P.



### 3. ELEMENTOS DE CARÁCTER TECNOLÓGICO: CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medida	Responsables
1. Actuaciones para detectar los recursos digitales de los centros.	a. Herramientas digitales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro actualizado de los ordenadores de mesa, portátiles y móviles del centro.</li> </ul>	Coordinador TIC Claustro
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sondeo de las herramientas digitales personales del profesorado.</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario acerca de la disponibilidad del alumnado de herramientas digitales.</li> </ul>	Tutores. Claustro de profesores
	b. Recursos digitales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plataforma Teams con todas sus herramientas: videollamadas, chat, tareas...</li> <li>Web del centro.</li> <li>Correo corporativo de la Junta.</li> </ul>	Claustro de profesores
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar cursos de formación del profesorado para mejorar la competencia digital.</li> <li>Test de competencia digital a través de SELFIE.</li> <li>Informar de todos aquellos cursos que se convoquen relacionados con la mejora de competencia digital del profesorado</li> </ul>	Claustro profesores. Coordinador CFIE. Coordinador TIC.
	b. Formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar cursos de formación del profesorado para mejorar la competencia digital.</li> <li>Actualmente el centro tiene dispuesto un Plan de Formación en centros con tres itinerarios, uno de los</li> </ul>	



		<p>cuales hace referencia a un seminario de formación sobre las TICS (Rumbo a Códice Tic. Comenzamos curso), con el fin de incluir a nuestro centro en la certificación CÓDICE TICS.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Auto búsqueda de tutoriales que ayuden al conocimiento y manejo de la plataforma educativa Teams.</li><li>• Intercambio de información entre el profesorado.</li></ul>	
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación inicial en el manejo básico de la plataforma Teams (entrar, subir una tarea...) y en el correo corporativo de la Junta.</li><li>• Test de competencia digital a través de SELFIE.</li><li>• Sondeo de las diferentes herramientas digitales del alumnado y sus familias a través de conversaciones con ellos en los que se recabe la información precisa de sus dispositivos y sus conexiones.</li></ul>	Docentes
	b. Formación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Programar desde las diferentes áreas actividades que requieran el uso de las TIC, desarrollando su competencia digital y autonomía (abrir un archivo, subirlo o adjuntarlo a un correo electrónico, modificar un documento...)</li><li>• Pedirles a los niños que traigan sus dispositivos para formarles en algunos aspectos básicos como descarga y carga de tareas.</li></ul>	Tutores y especialistas



		<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuando el centro disponga de una conexión a internet adecuada, se realizarán actividades de formación para los niños.</li></ul>	
4. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital de las familias.	a. Competencia digital	<ul style="list-style-type: none"><li>• La mayor parte de las familias, a excepción de las familias de los alumnos de tres años conocen y han trabajado con la Plataforma Teams.</li><li>• Para las familias del centro, se realizará un sondeo sobre el conocimiento de las nuevas tecnologías.</li><li>• Explicación y ayuda a las familias sobre la utilización de las nuevas tecnologías.</li><li>• Punto para desarrollar en la entrevista individual con las familias.</li><li>• Se han realizado tutoriales para ayudar a las familias en el manejo de la plataforma.</li></ul>	Tutores y especialistas
	b. Existencia de brecha digital.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sondeo sobre la disposición de los recursos necesarios para trabajar vía telemática.</li><li>• Realización de las gestiones pertinentes para facilitar recursos digitales a quien lo necesite.</li><li>• Hoja de registro de material digital en buen uso que puede prestarse.</li></ul>	Claustro
5. Actuaciones para digitalizar procesos en	a. Coordinación docente.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar coordinaciones a nivel telemático, preferentemente con la Plataforma Teams, videollamadas, chats.</li></ul>	Tutores y especialistas por



el ámbito de la coordinación docente y la comunicación con el alumnado y las familias.		<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico corporativo.</li></ul>	niveles y grupos
	b. Comunicación con el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer contacto periódico con el alumnado de forma telemática.</li><li>• Realizar conversaciones y videollamadas con el alumnado.</li></ul>	
	c. Comunicación con las familias.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar reuniones periódicas de forma telemática con las familias.</li></ul>	
6. Actuaciones para el seguimiento del Plan de Digitalización del centro	a. Valoración de los recursos y herramientas del centro.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizará un seguimiento trimestral de los equipos informáticos y se registrarán las incidencias.</li></ul>	Coordinador TIC y Equipo de mantenimiento
	b. Valoración de la mejora de la competencia digital del centro.	<ul style="list-style-type: none"><li>• A través del uso diario de los dispositivos digitales.</li></ul>	Docentes
	c. Valoración de las actividades de formación del profesorado y de información a las familias.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se valorarán a través de un cuestionario on-line.</li><li>• Seguimiento continuo de la evolución en TICs del profesorado y alumnado a través de SELFIE.</li></ul>	Claustro



	d. Valoración de los distintos ámbitos de responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coevaluación de los diferentes coordinadores.</li><li>• Valoración de los resultados en los test de análisis y evolución de la competencia digital en profesorado y alumnado.</li></ul>	Claustro
--	--	---	----------





#### **4. MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2021/2022 A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR 2022-2023.**

	<b>Fecha</b>	<b>Órgano que aprueba la modificación</b>	<b>Apartado modificado, nueva redacción</b>
<b>Modificaciones introducidas en el Plan</b>	2-9-2022	CLAUSTRO	Se introducen a mayores los contenidos referidos al plan de formación en centros en el itinerario relacionado con las TICs referente a la realización de un plan de formación digital para la certificación CÓDICE TIC. (punto 1 Elementos de carácter organizativo. Punto 3 Elementos de carácter tecnológico: concreción del Plan de digitalización.) Además, se ha quitado todo lo referente a la Contingencia establecida durante la pandemia.